

RESERVACIONES



RECIBIDO POR:
CONTRASEÑA

NUMERO DE ENTRADA: 1921

FECHA
12-09-2025

HORA
10:25:53

INTERNO

REMITENTE

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

ASUNTO

REMITIR INFORME REFERENTE A LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025

PRESENTADO POR:

LIC ELIANA YNSFRAN

OBSERVACIONES

ADJUNTA CARPETA CON 4 FOJAS



RECIBIDO POR: VIVIANA PEREZ

NOTA DAI N° 61/2025

Asunción, 12 de septiembre de 2025

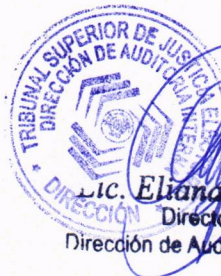
EXCELENCIA:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., con el fin de remitir el informe elaborado por la Coordinación de Auditoría de Gestión y Verificación Documental, que se encuentra bajo mi Dirección, el mismo se detalla a continuación:

- a) Informe de Auditoría Interna referente a la Estructura Orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos, ejercicio fiscal 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta estima y consideración.

Dios Guarde a Vuestra Excelencia


D^{ca}. Eliana Yasfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna

A. _____ V. _____ E. _____

DR. JAIME BESTARD DUSCHEK

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

E. _____ S. _____ D. _____

CC: DR. JORGE BOGARÍN GONZÁLEZ

Vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral

DR. CÉSAR EMILIO ROSSEL

Miembro del Tribunal Superior de Justicia Electoral

**INFORME DE AUDITORIA INTERNA
REFERENTE A LA ESTRUCTURA ORGANICA Y
SU CORRESPONDENCIA CON LAS FUNCIONES
Y PERFIL DE CARGOS REQUERIDOS
EJERCICIO FISCAL 2025**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA- REFERENTE A LA ESTRUCTURA ORGANICA Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS FUNCIONES Y PERFIL DE CARGOS REQUERIDOS

I. ANTECEDENTES

En el marco de la Resolución TSJE N° 67/2019 “Por la cual se establece la reestructuración organizativa, se aprueba el Organigrama General de la Justicia Electoral y se designan funcionarios para ocupar cargos en las distintas dependencias”.

Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno, por la Contraloría General de la República, en el mes de agosto de 2022.

Resolución TSJE N° 14/ 2022 “Por la cual se aprueba el Manual de Funciones- Versión 1 de la Justicia Electoral”.

II. OBJETIVO

Revisar el Informe de la Dirección de Recursos Humanos relacionado a la revisión de la estructura orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos para verificar que los funcionarios poseen las competencias requeridas para ejercer sus funciones y conozcan sus deberes y responsabilidades, con el fin de identificar oportunidades de mejora en la eficiencia organizacional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

III. ALCANCE

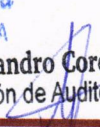
Esta Auditoría ha requerido el relevamiento y compilación de las evidencias a la Dirección de Recursos Humanos, para la revisión de la estructura orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos, a fin de evidenciar si se ajusta o no a los lineamientos dispuestos y si los funcionarios poseen las competencias requeridas para ejercer sus funciones y conocen sus deberes y responsabilidades.

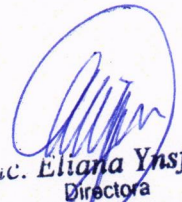
La auditoría abarcó:

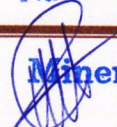
- Análisis de manuales de funciones y manuales de perfiles de cargos.
- Verificación de cumplimiento con normativa vigente (leyes laborales, reglamentos internos, etc.).

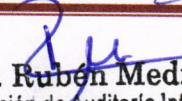

Nahir Rabinovich


Lic. Julio César Ibarrola
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA


Lic. Leandro Coronel Vecca
Dirección de Auditoría Interna


Lic. Eliana Ynsfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna


Minerva Ortiz


Lic. Rubén Medina
Dirección de Auditoría Interna

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

En la Nota RR. HH. N° 1514/ 2025, de la Dirección de Recursos Humanos, se informa que el Manual de Funciones se encuentra en proceso de actualización y adecuación, lo cual imposibilita realizar la revisión de la estructura orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos.

IV. HALLAZGO

a) Funciones y Perfil de Cargos desactualizados

- El Manual de Funciones se encuentra en proceso de actualización y adecuación

Recomendación: Revisar y ajustar el Manual de Funciones y el Manual de Perfiles para garantizar su alineación real con las actividades ejecutadas.

V. DESARROLLO

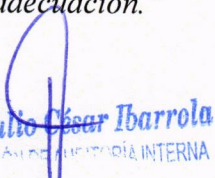
Teniendo en consideración el *Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno*, remitido por la Contraloría General de la República.

Y lo dispuesto en la Resolución TSJE N° 14/ 2022 “Por la cual se aprueba el Manual de Funciones- Versión 1 de la Justicia Electoral”, en el resuelve 3, establece “*ENCOMENDAR a la Dirección de Recursos Humanos, la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en el Manual de Funciones- Versión 1 de la Justicia Electoral, así como de la verificación de la eficacia del instrumento a los efectos de incorporar las modificaciones o ajustes necesarios.*”

En este sentido la Dirección de Auditoría Interna, remitió la Nota DAI N° 51/2025, de fecha 05 de agosto de 2025, a la Dirección de Recursos Humanos, solicitando un Informe sobre la revisión de la Estructura Orgánica y la correspondencia de la misma con las funciones y perfil de cargos requeridos.

Al respecto, la Dirección de Recursos Humanos remitió la Nota RR.HH. N° 1514/2025, de fecha 09 de setiembre de 2025, donde menciona que “*el Manual de Funciones se encuentra en proceso de actualización y adecuación.*”

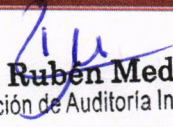

Nahir Rabinovich


Lic. Julio César Ibarrola
Dirección de Auditoría Interna


Lic. Leandro Coronel Vecca
Dirección de Auditoría Interna


Lic. Eliana Ynsfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna


Minerva Ortiz


Lic. Rubén Medina
Dirección de Auditoría Interna

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Por lo tanto, imposibilita realizar la revisión de la estructura orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos a la Dirección a mi cargo, basada en el Informe remitido por la Dirección de Recursos Humanos, referente a la revisión de la Estructura Orgánica y su correspondencia con las funciones y perfil de cargos requeridos.

VI. RECOMENDACIONES GENERALES

1. Efectuar un levantamiento integral de funciones y validarlo con cada dependencia.
2. Revisar y rediseñar los perfiles de cargo con enfoque por competencias.

VII. CONCLUSIÓN

Es indispensable garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales con el fin de lograr un ambiente de planificación adecuado en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno– MECIP: 2015.

La auditoría evidencia una desalineación parcial entre la estructura orgánica, las funciones asignadas y los perfiles de cargos requeridos. Esta situación puede afectar la eficiencia operativa, generar duplicidad de esfuerzos y limitando el desarrollo de los recursos humanos.

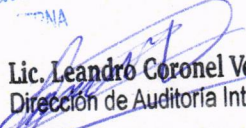
Siguiendo esta misma línea, se busca cumplir con los requerimientos exigidos por la Contraloría General de la República. Cumplimos en informar a la Máxima Autoridad.

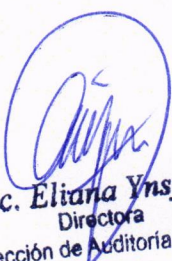
Es nuestro informe.

Asunción, 11 de Setiembre de 2025


Nahir Rabinovich


Lic. Julio César Ibarrola
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA


Lic. Leandro Coronel Vecca
Dirección de Auditoría Interna


Lic. Eliana Ynsfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna


Minerva Ortiz


Lic. Rubén Medina
Dirección de Auditoría Interna